

MENDOZA, 121 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 13022/13 en el que la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño eleva la propuesta para el dictado del seminario denominado **"El Problema como Proyecto"**, a cargo de la Prof. Silvia Irene FERNANDEZ, llevado a cabo los días 30 y 31 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que este seminario propuso un paradigma de inclusión desde un cambio metodológico de enseñanza-aprendizaje basada en problemas, que permita democratizar las relaciones interpersonales entre los alumnos y docentes y sus nuevas dinámicas de trabajos.

Que esta actividad tuvo como objetivo la formación pedagógica de los docentes con el fin de instruir y reorientar adecuadamente a nuestros estudiantes para su correcta inserción laboral en el futuro.

Que es indispensable pensar en la formación de profesionales preocupados e interesados en trabajar para la comunidad aportando una mirada crítica y su posible capacidad de generar innovación.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.


Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 19 de octubre de 2013,

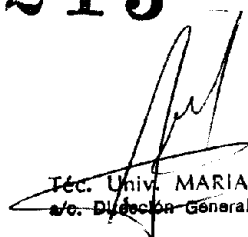
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del seminario denominado **"El Problema como Proyecto"**, que estuvo a cargo de la Prof. Silvia Irene FERNANDEZ, y se llevó a cabo los días TREINTA (30) y TREINTA Y UNO (31) de agosto del corriente año, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **213**

F. A.
RG



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c/c. Dirección General Administrativa


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO UNICO

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO	X	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

El Problema como Proyecto

3. Organizadores o responsables:

Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño- Facultad de Artes y Diseño

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Silvia Irene FERNANDEZ

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 30 08 2013

TERMINA 31 08 2013

6. Horario de 09:00 a 14:00.

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	12	Horas reloj (NO presenciales)	20
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Docencia- Facultad de Artes y Diseño

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Silvina GONZALEZ- Mónica BUCCOLINI

Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos		oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	X	oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARIA INES ZARADZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. DIRIV. MARTINA SANTOS
e/c. Dirección General Administrativa



2.-

9. Cupos:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	45
--------	---	--------	----

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES	\$100	
PÚBLICO EN GENERAL	\$150	

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)		Anuncio por internet masivo			

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector Digital

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

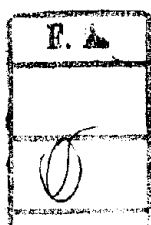
--

FIRMA DEL SOLICITANTE

TELÉFONO DE CONTACTO:
DIRECCIÓN DE MAIL:

RESOLUCIÓN N°

213



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO